



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 055 -2016-A/MPSM Tarapoto, 22 de Enero del 2016.

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto.

VISTO:

El Memorándum N° 013-2016-ORH/MPSM, de fecha 19/01/2016, el cual ENCARGA funciones de la Gerencia de Desarrollo Social, al servidor Ing. Angel Rafael ESCUDERO PEREZ, del 19/01/2016 al 17/02/2016, por ausencia del Titular Lic. Gerber Altemiro DIAZ FERNANDEZ.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 82^a del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Sector Público, estipula que el cargo es temporal, excepcional y fundamentado y solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superior al del servidor;

Que, El Memorándum N° 013-2016-ORH/MPSM, de fecha 19/01/2016, ENCARGA funciones de la Gerencia de Desarrollo Social, al servidor Ing. Angel Rafael ESCUDERO PEREZ, del 19/01/2016 al 17/02/2016, por ausencia del Titular Lic. Gerber Altemiro DIAZ FERNANDEZ;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y con el Visto Bueno de la Gerencia Municipal, de la Gerencia de Administración y Finanzas, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR las funciones de la Gerencia de Desarrollo Social, al servidor Ing. Angel Rafael ESCUDERO PEREZ, del 19/01/2016 al 17/02/2016, con retención al cargo actual, por ausencia del titular Lic. Gerber Altemiro DIAZ FERNANDEZ.

ARTICULO SEGUNDO.- Comunicar a la Gerencia de Administración y Finanzas vía la Oficina de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

WGL/A-MPSM
GOCD/JORH.
C.c.
GAF
ORH- Legajo.
Interesado-GDS
Archivo.-



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

Walter Grande Jiménez
ALCALDE